H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la iniciativa denominada "PATRIMONIO RECICLA", impulsada por el grupo de vecinas y vecinos "Ciudad Jardín Patrimonio Urbano y Ambiental", que apunta reconocer, estudiar, preservar y readecuar una propuesta de ciudad planificada sostenible, en base la preservación del patrimonio urbano, arquitectónico y cultural y la promoción del ambientalismo en la localidad de Ciudad Jardín Lomas del Palomar.

Asimismo, se destacan sus campañas de concientización sobre la separación de residuos domiciliarios en origen, la organización de charlas y distribución de material informativo.

JUAN MIGUEL GOMEZ PARODI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Desde hace ya varios años el grupo de vecinas y vecinos "Ciudad Jardín Patrimonio Urbano y Ambiental" se organizó para generar acciones tendientes a preservar el patrimonio urbanístico de una localidad tan particular como Ciudad Jardín, a la vez que elaborar propuestas para que el desarrollo urbano se realice de manera planificada, atentos también a la preservación del ambiente y a la educación de la población sobre buenas prácticas ecológicas.

Los ejes sobre los que la organización trabaja son especialmente el patrimonio urbano, arquitectónico y cultural; la arquitectura y el urbanismo; el factor ambiental; y la preservación y desarrollo de los espacios verdes. La iniciativa "Patrimonio Recicla" consiste en incentivar la separación de origen de los desechos domésticos, teniendo en cuenta para ello la evaluación previa: si son reciclables proponen trasladarlos a los distintos puntos de Ciudad Jardín donde se encuentran ubicados los cestos a tal fin. En una epata inicial, los vecinos están realizando el reciclado de tapas y botellas de plástico, y de latas y envases de aluminio.

Con los resultados de la recolección y reciclado se producen objetos y/o materiales que son utilizados para realizar mejoras para el barrio.

El emprendimiento de los vecinos se complementa con la realización de charlas de concientización y la entrega de material informativo sobre reciclado y educación ambiental.

El compromiso de este grupo de vecinos con una actividad que los trasciende es inspirador para el resto de la población para que tomemos conciencia sobre al importancia del ambiente pero a su vez para que asumamos un rol activo en mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad, entendida esta desde una

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

concepción integral que nos permita desde preservar nuestro patrimonio cultural hasta educar a las nuevas generaciones en el cuidado del ambiente.

El compromiso de esta agrupación de vecinos con la sensibilización social, ambiental, ética y cultural de su comunidad, llevado adelante a través de esta asociación sin fines de lucro, merece el reconocimiento de este cuerpo.

Con la seguridad de que mis compañeras y compañeros Diputados comprenderán la vital importancia de que toda la población comience a tomar conciencia y a adoptar algún grado activismo sobre el cuidado del planeta, sabiendo que todas las pequeñas acciones contribuyen a generar grandes cambios, solicito a este cuerpo que acompañen con su voto la presente iniciativa.

JUAN MIGUEL GOMEZ PARODI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs As